

**LA SEÑORITA**

**Consuelo García Quintanilla**

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE MARZO DE 1918  
A LA EDAD DE 14 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Sus padres don Santiago y doña Carmen; hermanos doña Concepción, Carmen, Santiago, Gerardo, Ramón, José y María Teresa; hermanos políticos don Pedro López Dóriga y don Manuel Lemaur; sobrinos; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Wad-Ris, número 7, al sitio de costumbre; por cuyos favores los quedarán eternamente reconocidos.

Las misas de alma tendrán lugar el lunes, 19, a las ocho y media, y los funerales a las diez y media, en la parroquia de Santa Lúcia.

Santander 17 de marzo de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

**ROGAD A DIOS**  
POR EL ALMA DE

**Doña Luisa de la Vega de Cobo**

que falleció en la parroquia de Término (Hoznayo) el día 16 de marzo.

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Antonio Cobo Perojo; su hijo Luis; sus padres, hermanos y hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y a sus funerales, que se celebrarán el día 18, a las diez y media de la mañana, en dicha parroquia.

Hoznayo 16 de marzo de 1918.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA

**Doña Epimenia Sisniega Rozas**

Viuda de Galán

que falleció el día 17 de marzo de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, y en las del Arzobispado del valle de Rueda, el lunes 18, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Santander 17 de marzo de 1918.

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

**G. INIGO**  
OCULISTA

Traslada su consultorio a Velasco, 7, principal.

Consulta de diez y media a 1 y de 4 a 5

Gratía a los pobres, de 6 a 7 los martes y viernes, Calle del Peso, número 1.

**INTERESES LOCALES**

**Los Jardines públicos**

Van desapareciendo todos los jardincillos que había en nuestras calles y plazuelas: de las plazas de Beceño, del Cuadro, de Numancia y de las Escuelas, y de otros muchos lugares de la población han sido arrancados los arbustos raquíticos y los macizos mal cubiertos de yerba que allí había. Ultimamente ha sido quitado casi por completo el que estaba al lado de la iglesia de San Francisco.

No vamos a lamentarnos de su desaparición. La verdad es que para lo que nadie se cuidaba de ellos, más va-

vea un magnífico panorama cuando puede hacerse más.

Hacemos estas indicaciones al alcalde, señor Pereda Elordi, y al director de Paseos y arbolados, para que vean el modo de atenderlas, no porque sean nuestras, sino por redundar en beneficio de la ciudad.

**Ecos de sociedad**

Se encuentra en esta capital el teniente coronel de Artillería e ingeniero de la Papetería Española, don Gregorio Esteban de la Reguera, hermano político del gobernador civil.

**El conflicto de Telégrafos**

Continúa en igual estado la cuestión de los funcionarios del cuerpo de Telégrafos.

Ayer realizaron el servicio en la Central los señores telegrafistas que el día anterior legaron a Santander.

El servicio para particulares continúa interrumpido, sin que se advierta por ahora el menor síntoma que indique la terminación de esta situación anormal que tantos perjuicios causa al comercio.

Los oficiales de Telégrafos, cuya conducta, poniéndose inconscientemente a la disposición de las autoridades, está siendo objeto de tantos elogios, continúan en situación expectante, esperando que se les name para reanudar inmediatamente sus servicios.

En la Central de Telégrafos siguen prestando servicio de vigilancia fuerzas de la benemerita.

**LA JUNTA DE DEFENSA**

Ayer fué el tema preferente de las conversaciones la disolución por real orden de todas las Juntas de Defensa de los funcionarios civiles.

Tan radical medida fué acogida con gusto hasta por los mismos interesados, que, reconociendo la gravedad de la situación y no queriendo crear dificultades, se han puesto incondicionalmente a las órdenes de sus jefes para continuar desempeñando su cometido con la fidelidad que hasta ahora lo han hecho.

Entre esos funcionarios figuran los del Gobierno civil, que, como ya dijimos ayer, mucho antes de que se conocieran las reales ordenes disolviendo las Juntas visitaron al señor De Federico para manifestarle que la Junta a que ellos pertenecían se disolvía desde aquel momento y que se daban de baja en la Central.

La conducta de dicho funcionarios, al ser conocida ayer, fué objeto de calurosos elogios.

Según nuestras noticias, las demás Juntas de empleados civiles que aquí funcionaban se han disuelto también.

**LA CENSURA**

Estos días han funcionado con tal rigor la censura, que no ha permitido la transmisión de noticias inocentes, que al día siguiente hemos visto publicadas en los periódicos de Madrid y Bilbao.

Pase que cuando se intente transmitir una noticia que pueda alarmar a la opinión intervenga la censura y corte la comunicación, pero de ningún modo se prive de noticias que en otras capitales se dejan circular sin dificultad ninguna.

En la forma que así se procede, mutilando noticias que la Prensa de Bilbao trae con toda amplitud, se nos causa graves perjuicios y esto precisamente es lo que nos mueve a escribir estas líneas.

En la madrugada del viernes, la censura de Santander no dejó pasar las declaraciones del director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, ni parte de las declaraciones que el Presidente del Consejo de Ministros hizo a los periodistas madrileños.

Y es de presumir que ambos señores tendrían buen cuidado de no decir nada que pudiera producir la menor alarma.

**En la Presidencia**

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de Estado, después de regresar de Palacio, donde estuvo despachando con el Rey.

Empezó manifestándoles que había sometido a la firma del Monarca un decreto nombrando presidente del Senado a don Alejandro Grollard, y vicepresidentes a los señores general Aznar, duque de Montellano, Portuondo y Pulido.

Añadió que rogará a los senadores que elijan secretarios a los que lo fueron cuando él ocupó la presidencia del Senado, o sea a los señores marqués de Laurecín, don Enrique Alba, conde de Bernard y Garay.

Negó después, el señor García Prieto que fuese cierto que hubiera tratado con el conde de Romanones nada referente a la provisión de senadores vitalicias y cargos de la Mesa del Congreso.

Manifestó que solamente estaba acordada la candidatura de presidente del Congreso a favor del señor Villanueva, y que, respecto de los demás cargos, deseaba que tuvieran representación todas las distintas fracciones parlamentarias.

Luego dijo el jefe del Gobierno

que había recibido la visita del subsecretario de Gobernación, señor Pico, para darle cuenta de que el ministro, señor Bahamonde, guardaba cama, pues se hallaba con fiebre.

Acerca del conflicto de Telégrafos, manifestó que a las provincias de que ayer dió cuenta y en las cuales el personal de Telégrafos y Correos se había separado de las Juntas de Defensa, mediante actas firmadas en tal sentido, hay que agregar hoy las siguientes: Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Teruel, Valencia, Granada y Málaga.

Añadió el presidente que el personal de Valencia había firmado espontáneamente, y que el de Toledo, aun cuando no ha firmado, prometió ir al servicio en cuanto se le requiera para ello.

El Gobierno—dijo—confía en que pronto quedará zanjado este conflicto satisfactoriamente, reanudándose la normalidad para bien de todos.

**El beneficio de Luisita Rodrigo**

**Salón Pradera**

Quando vino a Santander Luisita Rodrigo, nuestro público no la conocía. Acaso algún lector impaciente de la sección del "Teatro en provincias" de los periódicos de Madrid, leyó alguna vez su nombre en unas breves líneas con ocasión del estreno en Vigo o en Ferrol de alguna de las obras estrenadas en Madrid la temporada anterior. Esa sección es dedicada expresamente al autor de la obra; apenas se hace mención de los artistas. No es posible, por lo tanto, retener sus nombres en la memoria.

Por todo esto, el caso de esta gentil y encantadora artista fué para los santanderinos una sorpresa, una agradable revelación. Una de las primeras obras que interpretó la compañía, al empezar su campaña, fué "Marianela". Aquí se la habíamos visto representar a la Xirgu, que creó el personaje, que la estrenó en Madrid y que paseó la obra en triunfo por todos los teatros de España. Teníamos el recuerdo muy fresco en nuestra mente, cuando supimos por los carteles que iba a encargarse de ese papel Luisita Rodrigo.

—Se trata de una niña; una muchacha de diecisiete años, hija del director de la compañía. ¡Dicen que vale mucho!

Perdón, señorita Rodrigo. Después de oír esto, fuimos mal prevenidos a verla a usted. Su bizarro intento se nos imaginaba audacia; su propósito, atrevimiento y osadía...

Usted abatió completamente todos nuestros prejuicios, eminentes y encantadora Luisita. Puso en vergonzosa fuga todas nuestras malas ideas; nos interesó; nos conmovió; nos hizo estar pendientes de su voz, de su gesto, de sus ojos; nos hizo aplaudir con la fe y con la devoción con que aplaudíamos a la Xirgu, el verano pasado, en el Casino. Y al salir, como encontráramos al amigo que nos dió los primeros informes, fuimos nosotros los que le interpelemos a él.

—¡Es que vale mucho la niña esa! ¡Es toda una actriz! ¡Una bella esperanza de actriz que ganará espléndidamente!

Representaciones sucesivas nos confirmaron esta impresión. A cada nuevo papel en que la veíamos, la niña se crecía, descubría nuevos aspectos de arte, nuevas facetas no presentadas. Era el suyo un caso de intuición, de presentimiento. No es esto una baja adulación. La juventud florida de Luisita tiene suficientes encantos para poder halagarla sin necesidad de mentir. Este elogio de ahora es un elogio sincero y espontáneo, en el que coinciden todos los que la han visto trabajar.

Así se explica el lleno rebosante que hubo en el salón ayer. Nuestro público, tan apático, tan refractario a dejarse arrastrar, respondió ayer unánimemente al leer en los carteles el anuncio del beneficio de la joven actriz. Satisfecha puede estar ésta. Ya figura entre las artistas predilectas de los santanderinos. Ya la sección del "Teatro en provincias", de los periódicos de Madrid, tendrá nuevos y curiosos lectores. Sobre esa sección, muchos de sus admiradores irán siguiendo su rastro artístico. Y el día de su triunfo pleno y resonante, que no se hará esperar, seremos muchos los que lo celebremos y digamos como comentario fatalista:

—¡Tenía que ser! Estaba escrito! Para su beneficio había elegido Luisita Rodrigo una de las obras que interpretaba con más amor: "Marianela". Y para broche de la fiesta, el precioso entremés del insigne poeta montañés Enrique Menéndez "Rayo de Luna".

Nuestros lectores recordarán esta preciosa página literaria del ilustre escritor. En una velada aristocrática celebrada en el destruido Teatro Principal, lo representaron bellas y distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra buena sociedad.

Anteriormente lo habían representado Ramírez y la Otano, de la compañía de Lara. Siempre dejó el ánimo cautivo y las manos cansadas de aplaudir.

Tanto en esta obra, cuyo papel principal pareció hecho a la medida para Luisita, como en "Marianela", rayó la beneficiada a la altura de sus grandes dotes. Puso en sus papeles sentimiento, pasión, ingenuidad, todo lo que requieren y con lo que soñaron los autores. Inútil es decir que se la aplaudió con entusiasmo; que varias veces la representación hubo de ser interrumpida por las palmadas, y que al final de todos los actos tuvo que presentarse en el palco escénico, acompañada de los demás afortunados intérpretes. De estos citaremos a la señora Cano y las señoritas Robles (Adriana y Carmen), Guerra y Abienzo, y a Paco Rodrigo, Navas y Guerra.

**LUISITA AL PUBLICO**

Al terminar la representación de "Marianela", apareció Luisita en las candelillas, y con una emoción que apenas podía disimular, y que servía muy bien la situación, declaró un precioso monólogo, agradeciendo el homenaje. Como periodismo quiere decir indiscreción, vamos a ser indiscretos una vez más, revelando que el monólogo es obra del joven y brillante escritor don Arturo Casanueva, que con el pseudónimo de "Boy", publica en nuestras columnas crónicas de arte y de teatros.

A continuación reproducimos el monólogo de nuestro amigo y colaborador para que nuestros lectores, que ayer no asistieron a Pradera, puedan saborear sus bellezas literarias. Helo aquí:

Los muñecos de la farsa quieren en ocasiones redimirse, y en un noble afán, moverse libremente por el tablado, sujeto a eterna servidumbre. ¡Qué siempre nuestras palabras sean extrínsecas a nuestro corazón, es fuerza cosa!

Del antiguo guignol a nuestro teatro, bien poco va, en lo que a nosotros atañe. Hijos, más o menos disimulados, ante los ojos de los niños, produciendo entonces el movimiento, y voces ajenas, hablaban por Arlequin y por Colombina, y por todos aquellos que sin ser personas llegaron a ser personajes. El guignol fué un remedo de nuestra política.

Hoy los faranduleros, sujetos siguen al hilo invisible del discurso; y con ellos, están sus pasos, y prestas sus actitudes en las acoñaciones. Y hablan, gritan, comentan, y a murmurar se atreven, más siempre el espíritu del autor brilla con luz propia. Por simpatía, por suerte, por cariño acaso, quiere Dios que de vez en cuando acertemos con un papel, y entonces al sentirse se hace carne en nosotros, y lentamente se adueña del espíritu, que risas, lágrimas, satisfacciones y zozobras tienen un momento de verdad en su verdadero momento. Entonces nos redimimos. No siempre este recinlo cobija farsantes que no vino tan a menos como para que con razón se llame tinglado a la escuela de las buenas costumbres. Porque ahora no lo es, ni quiere serlo, vez como movida de gratitud esta actriz humildísima, un muñeco más, rompe las ligaduras que, bien pudieran ser los convencionalismos, y a telón caído, como queriendo separarse de la ficción, se llega a las candelillas para más acercarse a vosotros, para que no se pierda una palabra, pues todas serán de agradecimiento, para que a todos llegue mi voz...

¡Qué hermosura movense por impulso propio! ¡Y mucho más, siendo por una vez intérpretes de nuestro pobre corazón!

La deuda contraída con este público es tan grande, que la moneda corriente de agradecerlo desde la Prensa, siempre generosa, no me dejaba satisfecha. Quise yo misma agradecer tanto favor y daros las gracias.

Gracias... a todos los artistas que me envían la flor de su ingenio; y con ello, el mejor testimonio de lo que vale esta tierra, esta Tierruca a quien tanto amo.

Gracias a ti, público todo, indulgente y siempre tolerante, de quien recibo sin cesar gracia y favor que si no logro nunca merecerlo segura estoy de que siempre lo agradezco mucho.

¡Mucho...! ¡Muchísimo...! Por ser agradecida no he querido ser compañera de la rutina en el día de mi beneficio. Ella me retenía allí dentro, y mi corazón estaba por vosotros. Para la travesura de la chiquilla ya sé que vuestra discreción tiene disculpas. Quisiera yo que, también fuérais benévolo con la actriz. Sál a decirnos una sola palabra: ¡Gracias!

**REGALOS—HOMENAJE DE LOS ESCRITORES Y ARTISTAS.**

En uno de los entreactos, las dependencias del teatro avanzaron al escenario, entregando a Luisita preciosas canastillas de flores y valiosos regalos de muchos admiradores y amigos de la beneficiada.

Entre los obsequios figuraba un album, en que escritores y artistas de Santander depositaron una galante y sentida ofrenda.

El album lleva poesías y pensamientos en prosa de la señorita Manolita Polo y Martínez Conde, de don José Estrada, don Enrique Menéndez Pelayo, don Ramón Solano, don Antonio Morillas, don José del Río Sáinz, don Ezequiel Cuevas, don Arturo Pacheco, don Emilio Corliguera, don Arturo Casanueva, don Justo Serna, don Santuago de la Escalera Gayé, don Vicente Pereda, don Joaquín González Domech, don Diego Ordóñez y don Eusebio Sierra.

Lleva, además, el album, una estrofa de caricatura de Luisita, original de López Padilla; otra caricatura soberbia de Julio Cortiguera; un retrato de Luisita de Flavio San Román, y otro

de Ricardo Bernardo, y valiosos dibujos y acuarelas de Pacheco, Ramón Cueto, Rivero, Gil, Camoyano, Gerardo Alvear, Pombo (don Juan), Angel Espinosa, López Hoyos, Lastra Eterna y Martín de Córdoba.

En otro lugar de este número publicamos algunas de las canciones que avaloran el album.

**En Gobernación**

**Los que depoen su actitud**

Recibió a los periodistas esta mañana el subsecretario de la Gobernación, señor Pico, quien al darles cuenta de la situación del pleito de Telégrafos les ha dicho que los funcionarios de Almería, Palencia, Soria, Teruel, Valencia y Granada habían depuesto su actitud, ofreciendo su adhesión al Gobierno.

También se han adherido a esta conducta la mayor parte de los funcionarios de Málaga.

En Valencia se presentaron al propio gobernador, para pedir ser admitidos en sus puestos y entrar inmediatamente al trabajo.

Los de Toledo se han negado a firmar el documento, separándose a sí mismos de toda relación con la Junta.

**En el album de Luisita Rodrigo**

**NOBLEZA OBLIGA**

Tú, por excepción gloriosa, consigues a un tiempo ser crisalida de mujer y del arte mariposa; Sol que en su albor todavía ya en sus lumbrés atesora con la gracia de la aurora la pompa del mediodía; pues tal madurga tu genio que en tu gentil pubertad si eres capullo en la edad, eres flor en el proscenio.

¡La perfecta encarnación de los héroes de la escena no es laboriosa fama, sino luz de inspiración! Quién con tu dolor no hora a tu risa no hace coro, si de la risa y el lloro eres la dueña y señora?

Genio, belleza, ternura... ¿quién prenda el cielo olvidó cuando amoroso labró tan primorosa escultura? Mucho a Dios debes, mujer; mucho, niña, mereciste cuando de su mano hubiste tan acendrada poder.

Pues le armó con armas tales, luchar por el bien le ordena guardada tras la almena de los mitos inmortales. ¡Cuánto puedes ayudar sus obras de paz y amor prestando vida y calor a los héroes del hogar, o vistiendo de la gloria con que en el arte fulguras a las excelssas figuras de la leyenda o la historia!

Genio, ternura, belleza... nada el cielo te negó; pero la órbita te obligó a soberana largueza!

Enrique Menéndez Pelayo.

**A LUISITA RODRIGO**

Niña gentil: del arte los primores tu corazón ungió con sus micles, y tus papeles son, más que papeles, facetas de diamantes brilladores.

Niña gentil: si te coronan flores, si marchas sobre rosas y claveles, si alfombran tu camino los laureles y ríen en tu torno los amores, ¡que al terminar la farsa de la vida, de otra mejor en la gloriosa escena, seas tan celebrada y aplaudida que, nimbando tu frente de azucena, brille radiante auréola, merecida más que por "buena actriz"; y "buena" Ramon de Solano.

**El asunto de actualidad**

**(Por teléfono)**

(La censura se ha ejercido hoy con mayor rigor aún que ayer, siendo casi imposible formarse idea de lo que ha tratado de comunicarnos el correspondiente. Los puntos suspensivos que nuestros lectores verán, significan a veces interrupciones de varios minutos.)

El tema de todas las conversaciones versa sobre el conflicto creado en el asunto de los funcionarios de Telégrafos.

La visita que hizo anoche el ministro de la Guerra, señor Cierva, a Palacio, se atribuye a que fué a poner a la firma del Monarca un decreto disolviendo las Juntas de Defensa.

"El Imparcial", ocupándose del conflicto, dice en un artículo que publica hoy que sabe por personas que están bien enteradas que en la reunión celebrada por las Juntas, de Defensa de las Armas de Infantería y Caballería acordaron...

(Interviene la censura.)

Quando oímos la voz de nuestro correspondiente, nos decía: si bien con el propósito de no exteriorizar por ahora sus acuerdos.

Comentando el citado periódico el plazo que dió el señor Cierva a los funcionarios de Comunicaciones para firmar el mensaje de adhesión y acatamiento, dice que no se ha hecho bajo presión de ninguna clase, sino con la vista fija en probabilidad halagüeña respecto a alguna otra gestión del Gobierno.

Y quien sabe—dice "A B C"—si

**En el album de Luisita Rodrigo**

**NOBLEZA OBLIGA**

Tú, por excepción gloriosa, consigues a un tiempo ser crisalida de mujer y del arte mariposa; Sol que en su albor todavía ya en sus lumbrés atesora con la gracia de la aurora la pompa del mediodía; pues tal madurga tu genio que en tu gentil pubertad si eres capullo en la edad, eres flor en el proscenio.

¡La perfecta encarnación de los héroes de la escena no es laboriosa fama, sino luz de inspiración! Quién con tu dolor no hora a tu risa no hace coro, si de la risa y el lloro eres la dueña y señora?

Genio, belleza, ternura... ¿quién prenda el cielo olvidó cuando amoroso labró tan primorosa escultura? Mucho a Dios debes, mujer; mucho, niña, mereciste cuando de su mano hubiste tan acendrada poder.

Pues le armó con armas tales, luchar por el bien le ordena guardada tras la almena de los mitos inmortales. ¡Cuánto puedes ayudar sus obras de paz y amor prestando vida y calor a los héroes del hogar, o vistiendo de la gloria con que en el arte fulguras a las excelssas figuras de la leyenda o la historia!

Genio, ternura, belleza... nada el cielo te negó; pero la órbita te obligó a soberana largueza!

Enrique Menéndez Pelayo.

**A LUISITA RODRIGO**

Niña gentil: del arte los primores tu corazón ungió con sus micles, y tus papeles son, más que papeles, facetas de diamantes brilladores.

Niña gentil: si te coronan flores, si marchas sobre rosas y claveles, si alfombran tu camino los laureles y ríen en tu torno los amores, ¡que al terminar la farsa de la vida, de otra mejor en la gloriosa escena, seas tan celebrada y aplaudida que, nimbando tu frente de azucena, brille radiante auréola, merecida más que por "buena actriz"; y "buena" Ramon de Solano.

**El asunto de actualidad**

**(Por teléfono)**

(La censura se ha ejercido hoy con mayor rigor aún que ayer, siendo casi imposible formarse idea de lo que ha tratado de comunicarnos el correspondiente. Los puntos suspensivos que nuestros lectores verán, significan a veces interrupciones de varios minutos.)

El tema de todas las conversaciones versa sobre el conflicto creado en el asunto de los funcionarios de Telégrafos.

La visita que hizo anoche el ministro de la Guerra, señor Cierva, a Palacio, se atribuye a que fué a poner a la firma del Monarca un decreto disolviendo las Juntas de Defensa.

"El Imparcial", ocupándose del conflicto, dice en un artículo que publica hoy que sabe por personas que están bien enteradas que en la reunión celebrada por las Juntas, de Defensa de las Armas de Infantería y Caballería acordaron...

(Interviene la censura.)

Quando oímos la voz de nuestro correspondiente, nos decía: si bien con el propósito de no exteriorizar por ahora sus acuerdos.

Comentando el citado periódico el plazo que dió el señor Cierva a los funcionarios de Comunicaciones para firmar el mensaje de adhesión y acatamiento, dice que no se ha hecho bajo presión de ninguna clase, sino con la vista fija en probabilidad halagüeña respecto a alguna otra gestión del Gobierno.

Y quien sabe—dice "A B C"—si

Comentando el citado periódico el plazo que dió el señor Cierva a los funcionarios de Comunicaciones para firmar el mensaje de adhesión y acatamiento, dice que no se ha hecho bajo presión de ninguna clase, sino con la vista fija en probabilidad halagüeña respecto a alguna otra gestión del Gobierno.

Y quien sabe—dice "A B C"—si

Y quien sabe—dice "A B C"—si

Si desea usted un traje elegante BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1

desde que escribimos estas líneas hasta que las escribamos el domingo pueden registrarse hechos que ofrezcan una favorable solución del conflicto!

La Cámara de Comercio ha comunicado al Gobierno que esta anómala situación, por lo que al servicio de Telégrafos afecta, la ocasiona gravísimos perjuicios.

Pide al Gobierno que resuelva inmediatamente el conflicto, atendiendo a las peticiones formuladas por los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche la reunión anunciada, para tratar de la conducta a seguir con motivo de la implantación de las reformas militares por decreto, así como de la conveniencia de continuar la representación de la clase obrera en algunos organismos oficiales.

El presidente dió cuenta de la visita que le había hecho una Comisión de telegrafistas, para preguntarle si podrían contar con el apoyo...

Vuelve a funcionar el censor, hasta que al cabo de un buen rato oímos la voz de nuestro corresponsal que dice:

Nueva interrupción. Después del discurso de la presidencia, varios miembros de la Directiva...

Sigue la censura sin dejar terminar la noticia.

Un manifiesto de la Junta de Hacienda

Los funcionarios de Hacienda han publicado el siguiente mensaje: "A nuestros compañeros de Hacienda de toda España:

La "Gaceta" de hoy declara ilegales por real orden las Juntas de Unión y Defensa de Hacienda.

Por espíritu de clase, por dignidad del Cuerpo, por amor a la causa y por nuestro propio decoro, no podemos abandonaros y hacemos honor a la confianza que os hemos merecido.

A nada tememos, nada nos amedrenta, nuestra carrera y nuestro porvenir es vuestro. Mandad, pues, para tener el orgullo de obedeceros y para seguir ostentando vuestra representación honrosísima.

Firman este documento: Pascual Abad Garcájerese, Juan García Goyena, Eduardo España, Teófilo Contreras y Constantino Jiménez, que constituyen la Junta de Hacienda."

Suspensión de la inamovilidad de los cargos

Se ha suspendido la inamovilidad de los cargos en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Ello equivale casi a la disolución de dichos Cuerpos, pues reserva al director el derecho a decretar cesantías.

Unanimidad de criterios y adhesión de los estudiantes y 40.000 obreros

Las Juntas de Correos, Telégrafos y Hacienda, cuya identificación es absoluta, están recibiendo constantemente valiosísimas adhesiones.

Ayer noche, cuando se hallaban reunidas, recibieron una Comisión de estudiantes de Ingenieros Industriales, de Montes, Minas y Caminos, Canales y Puertos, la que mostró a aquellos su absoluta y firme adhesión.

Poco después acudió al lugar de la asamblea una representación de la Casa del Pueblo, para comunicar que, reunidas las Directivas de 130 Sociedades, que representan de cuenta a cincuenta mil obreros, habían acordado adherirse a la actuación de las Juntas.

Se disuelve la Junta de Instrucción Pública

La "Gaceta" publica una real orden que dice así: "Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa del Cuerpo de Funcionarios administrativos de Instrucción Pública se oponen a lo preceptuado en los reglamentos de su servicio.

S. M. el Rey, que Dios guarde, se ha dignado disponer la disolución de dicha Junta.

De real orden lo comunico a ustedes, para los efectos oportunos. Firmó Luis Silvela, ministro de Instrucción Pública."

El conflicto continúa igual

En las oficinas de Correos y Telégrafos no se trabaja tampoco hoy. Cierva en Palacio

A las siete de la tarde estuvo el señor Cierva en Palacio conferenciando con el Rey por espacio de tres cuartos de hora.

ción, pues las fuerzas del Ejército se limitaban a custodiar el edificio y las dependencias, toda vez que ya dependían del ministerio de la Guerra.

Entonces los carteros dieron vivas a la unión... salieron para hacer el reparto como de ordinario.

El señor Cierva dijo que la situación seguía igual.

Negó que el Rey hubiera firmado decreto alguno sobre la disolución de las Juntas militares.

No hay nada de eso—dijo—. Las Juntas militares pueden considerarse disueltas, por que solo funcionarán para lo que se refiera a los Cuerpos respectivos.

Anunció que facilitaría una nota a la Prensa.

Desde Palacio marchó el señor Cierva al ministerio de Estado, celebrando una conferencia con el señor García Prieto y con el duque de Bivona.

La reunión duró más de una hora y a la salida los tres se negaron a dar nota alguna de lo tratado.

Noticias incompletas

publicado un manifiesto... "La Época" se lamenta de que el Gobierno se muestre impasible ante...

En vista de que la censura no deja pasar ninguna noticia del conflicto, que se agrava, en vez de arreglarse...

La unión de los empleados civiles

Tanto los carteros, como los telegrafistas y los empleados de Correos, se han fusionado.

Han rechazado la fórmula del Gobierno referente a su vuelta al servicio, proponiendo las siguientes bases:

Primera. El Cuerpo de Telégrafos volverá a estar como antes de la incautación.

Segunda. Incautación inmediata por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas y radiotelegráficas.

Que para las atenciones de estos dos servicios... el personal... se incorpore a escalafón en la interurbana en forma equitativa a todo el personal, prescindiendo del señor Stelat.

Los fabricantes de harinas

Los fabricantes de harina en general, y muy principalmente los de esta provincia, están alarmados ante las disposiciones que se vienen dictando por la Comisión de Abastecimientos y que, de llevarse a la práctica, no les dejarán otro recurso que cerrar sus fábricas, lo que originaría un gravísimo conflicto para Santander.

Se lamentan estos industriales de que esas disposiciones son tan poco estudiadas como todas las que provienen de centros o personalidades que, desconociendo en absoluto el funcionamiento de esas industrias, no se hayan preocupado en pedir detalles y normas adecuadas que hubiesen hecho posible su aplicación equitativa en todas las regiones, al tener en cuenta los distintos portes, la diferente calidad de trigo y su diferente rendimiento en harinas para aplicar entonces debidamente la tasa proporcional en cada región, en forma de que, haciendo posible el desarrollo del negocio, se consiga el pan bueno, barato y de peso.

Para nadie es un secreto que después de la pérdida de nuestras colonias, estas fábricas de harinas dejaron de ser un buen negocio y únicamente perfeccionando de la maquinaria y adoptando todos los mejores elementos de producción económica podían seguir viviendo decorosamente.

Hoy, con las dificultades de los transportes, que tanto perturban la marcha de la fabricación, ha desaparecido todo rendimiento.

Y, por si esto era poco, el señor gobernador civil de Palencia ha prohibido en aquella ciudad no solo la exportación, sino hasta la facturación de lo que se tenía comprado para esta provincia.

Para tratar de todos estos asuntos y otros, celebrarán una reunión en Santander el próximo día 20 todos los fabricantes de esta zona, y si las observaciones que se acuerde elevar a la Superioridad no son debidamente atendidas, convocará a una junta general la Asociación de Harineros de Castilla, en Valladolid, y se acordará el cierre, por imposibilidad de continuar trabajando, a pesar de la mejor voluntad por parte de los fabricantes.

UNO DEL OFICIO.

Gobierno civil

DICE EL SEÑOR DE FEDERICO

Anoche, como de costumbre, recibió el señor De Federico a los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia de interés local, que comunicarnos.

Añadió que por la tarde había celebrado una conferencia telefónica con el subsecretario de la Gobernación, el cual le dió que las impresiones que tenía el Gobierno, con relación a la cuestión de los funcionarios de Telégrafos y Correos, era satisfactoria.

Le dió el señ Pico que en la mayoría de las provincias dichos funcionarios habían firmado el acta comprometiéndose a no figurar en ninguna Junta de Defensa y a obedecer los órdenes del Gobierno. Únicamente en Madrid los funciona-

rios de Correos y Telégrafos habían puesto alguna resistencia para firmar el acta, pero muchos de ellos lo habían hecho.

El Gobierno está muy satisfecho del aspecto que presenta esta cuestión, y cree que dentro de poco quedará solucionada satisfactoriamente.

PARA LOS ESPAÑOLES QUE SE DIRIJAN A LOS ESTADOS UNIDOS.

En el Gobierno civil copiamos anoche el siguiente telefonema-circular del ministerio de la Gobernación al gobernador civil:

"El señor embajador de S. M. en Washington cabiografía al ministerio de Estado que el Consulado de los Estados Unidos en la Habana se niega a visar los pasaportes de los españoles llegados de España y que después se dirigen a aquella República, pues disposiciones legales exigen que dichos pasaportes vayan visados por los consules americanos y que, si, como medida de excepción, se han visado algunos pasaportes de españoles que por ignorancia no cumplieron dicha disposición, este régimen no puede establecerse como definitivo, por lo que conviene se haga público por el Gobierno y por las Compañías navieras que todos aquellos individuos que se propongan ir de España a los Estados Unidos, deteniéndose antes en otros puertos, como, por ejemplo, La Habana, deberán hacer visar sus pasaportes en España por el consúl americano correspondiente.

Aunque, probablemente, la "Gaceta de Madrid" publicará el oportuno aviso, lo anticipo a V. S. para su conocimiento y el de las Compañías navieras y personas interesadas.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

Entre las disposiciones de mayor interés incluye las siguientes disposiciones:

Una aprobando el aumento del 50 por 100 de las tarifas que para el transporte de pasajeros y mercancías rigen hoy en la "Compañía Ilesña de Navegación".

Otra, decretando las reglas con arreglo a las cuales han de hacerse efectivas las disposiciones de la Junta encargada de establecer la tasa de los materiales de construcción.

Gran Casino del Sardinero

HOY

Pegueño vagabundo, cómica. Moniobras navales del Mediterráneo, del natural.

CARMEN, reproducción de la célebre ópera con partitura adaptada a la película (a petición)

MADAME TALLIEN

Prólogo y 4 partes. Magnífica exhibición de las más emocionantes escenas de la Revolución francesa. Protagonista Lyda Borelli.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 17 de marzo de 1893).

LA ATALAYA da por terminada en este día una polémica que venía sosteniendo con "El Atlántico", sobre si era censurable desde el punto de vista social y desde el religioso el hecho de que algunos escritores católicos asistieran al banquete dado en honor de don Benito Pérez Galdós.

Ha sido nombrado médico del balneario de las Caldas de Besaya el que lo era de Alhama de Granada don Eduardo Palomares.

De Madrid dicen que se ha concedido autorización para trasladar a Valladolid el cadáver de don José Zorrilla.

LA SEMANA ARTISTICA

El IV salón de humoristas

Veamos quiénes son los expositores del "IV Salón de Humoristas y Artistas Decoradores" y comentemos algunas de las obras más importantes.

A la Exposición actual del Círculo de Bellas Artes han concurrido los siguientes pintores, escultores, caricaturistas y estampistas:

Juan Anduara, Lorenzo Aguirre, Juan Alcalá del Olmo, Adrián de Almaguera, Félix Alonso "Alf-Kido", Manuel Álvarez la Puebla, "Amor", Pedro Antequera Azpil, Félix Arteta, Joaquín Asidín, Francisco Asorey, Federico Abril, Adolfo Aznar, Mariano Barrio, Benito Bartolozzi, Baronnell, Pedro Brime, Manuel Bujados, Cefelino Cabañas, Luis Canalejas, Andrés Cano, Angel Carrasó, Luis Castoig, Carlos Castellanos, Cayetano Castresana, C. E. R. O., Ricardo Colet, Cayetano Corlet, Francisco Croke, Ismael Cuesta, "Cirano", Antonio Chacón, Juan Davo, Jesús Dehesa, Luis Dergui, "D. Hoy", José María Dorronsoro, "Echea", "Ele", "Esene", Víctor Fernández Corral, Luis Fernando, Horacio Ferrer, José Ferrero, Fernando Fresno, Manuel Garrido, José Gasso, Francisco Gaya, Luis Gil, J. Giraldez, Casimiro González, Ramón Goy, J. Grau Miró, Xavier Guell, Pedro Guzala, Aurora Gutiérrez Larayra, Tomás Gutierrez Larayra, Francisco Hernández, Miguel Hevia, Vicente Ibáñez, Juan Ibáñez, Agustín de Ibarra, José Izquierdo Durán, "Jacinto", Juan José, "Juan Luis", "Junceda", "K-Hito", "Kake", "Karikato", Antonio de Lara, Manuel León Astruc, Eduardo Linage, "Demotrio", José Loygorri, Rafael Llado, José Machinbarrena, Ramón Machón, Ricardo Marín, Manuel Martí, Martín de la Arena, José Martínez Amategui, Roberto Martínez Baldrich, Vicente

Martínez Feduchi, Mariano Martínez Moya, Bamas y Durán, "Max", "Máximo", "Menda", Rafael Menéndez Saavedra, Antonio José Merlo, Filiberto Montaguó, José Morán, Mariano Meire, Andrés Noguesira, Enrique Ochoa, José Ochoa, Luis de Cos, Benjamín Palencia, José María Palma, Andrés Pardo, José Pedraza, Tomás Pellicer, Fernando Periquet, Marcelo Fresno, Sócrates Quintana, Ventura Requejo, Federico Ribas, José Robledano, Pepita Seganoles, Fernando de Salamanca, Miguel Salmerón Pellón, Rafael Sánchez, Dámaso Sancho, Pedro Sanharti, Milada Sandlerova, "Sirio", Carlos Sobriño, "Tito", Uoeta, Javier Yarnoz, José Zamora, Ramón de Zubiaurre, y J. M. Zúñiga.

No podemos sustraernos a la obsesión clasificadora encasilladora que es una de las características de la idiosincrasia nacional. En virtud de ella, agruparemos a los artistas en diferentes conjuntos, sin que en el fondo deje de parecernos un poco arbitrario el sistema. Así, pues, el IX Salón de Humoristas puede subdividirse, en varias secciones: Caricatura, Sátira, humorismo, arte de la estampa, artes aplicadas, escultura y muñequería y juguetería.

En la caricatura propiamente tal, sin otra transcendencia que hacer reír con la gracia de la línea o el ingenio de la leyenda, figuran K-Hito, Cero, Karikato, Demotrio, Tito, Max, Junceda, Pellicer, Grau Miró, Alikalde, Kike, Garrido.

K-Hito es tal vez el primer caricaturista español. Un tal ingenio fresco, lozano, agudísimo del asunto y de la frase, la elegancia de la línea y el buen gusto de la armonía cromática. Sátiras amargas y sátiras sonrientes abundan, como es lógico, en nuestra patria amordazada.

Fernando Periquet, hijo del escritor del mismo nombre, zahiere en los dibujos "un autor y un honrar padre y madre... y hermanos", costumbres muy españolas de los pseudo dramaturgos, ladrones de obras ajenas y de las familias que viven a costa del honor de una muchacha sumisa y bonita.

Antequera Azpil, que progresa notablemente, da en "La paz y la guerra" una nota de pesimismo pacifista, y Juan Luis, en el "Suspiro de un ruso", presenta al exzar de Rusia don Nicolás Romanoff en el fondo de un calabozo con la siguiente leyenda: "Lloro como esclavo la libertad que no supe respetar como tirano".

También son interesantes en el sentido de la sátira social, los dibujos de Adsuara Ramos y Miguel Hovia, titulados respectivamente: "Los redentores" y "El emigrante".

En la sección de "Humorismo", la más difícil de clasificar dados los sutiles matices que caben dentro de ella, figuran los admirabilísimos dibujos de Bartolozzi, páginas de una amargura gorkiana, de un vigoroso relieve pictórico; "Los últimos románticos", de "Echea", impregnada de dulce melancolía. "Igual para todos", de Ramón Manchón, que es un prodigio de sentimiento y justa nota acertadísima de color; los dibujos de Zamora, que acoso representan la culminación de su arte refinadísimo y señorial; "El domador de peces", de Giraldez, que es la revelación de un gran artista.

En el arte de la estampa, en artes aplicadas, en la caricatura personalista y caricaturesca, se nota que se van formando modeladores humoristas muy notables.

La Exposición no solamente ha sido un éxito de crítica y de público, sino también lo ha sido de venta y de un modo excepcional en España, toda vez que se han vendido muchas obras por valor de varios miles de pesetas.

JOSE FRANCES

De Torrelavega

AHORA O NUNCA

No es nuevo el epígrafe ni el asunto lo motiva.

Necesitamos guarnición.

Este mismo digimos a raíz de los lamentables sucesos de agosto.

Cuando pasó por Torrelavega el ilustre expresidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato, algo se le insinuó. Bastó la insinuación. Abordando francamente el problema, dijo muy alto, de manera que lo oímos todos, que en esta ciudad, por su situación topográfica y por los muchos establecimientos fabriles que se hallan en sus inmediaciones debiera haber por lo menos dos compañías de infantería. Esto dijo el señor Dato.

Los jefes y oficiales de esta Zona, que se encontraban en la estación del Norte, asintieron. El alcalde, señor Ruiz de Villa, se apresuró a reforzar los argumentos, en pro, y nuestro actual representante en Cortes señor Ruano, con una clarividencia extraordinaria, indicó el camino recto que debiera seguirse para la consecución de algo que así teníamos ya entre las manos.

Y lo dejamos escapar. Nos dormimos. Cayó el Gobierno conservador. Se olvidaron las angustias de la reuvelta. Y el pensamiento de nuestras autoridades locales, se fué por otros derroteros, dejando pasar una ocasión tan propicia, que quizá no volverá a presentarse en la vida.

Sin embargo, si somos activos, si somos diligentes, si somos torrelaveguenses, ahora podemos de nuevo, con perspectiva de éxito, hacer las necesarias gestiones para que esta ciudad cuente con fuerzas militares.

En los nuevos proyectos, figura la creación de ocho batallones de montaña. Todavía no se han designado los lugares en que habrán de residir. Estamos a tiempo. Laboremos. Convóquese enseguida una reunión en el Municipio; salga de esa reunión el al-

go práctico; trasládese a Madrid el alcalde y un concejal, para que en unión de nuestros representantes en Cortes, visiten al ministro de la Guerra.

Y si el alcalde recaba la valiosa cooperación de nuestros respetables amigos los señores conde de Torreánaz y Marqués de Pidal, seguramente por que conocemos el cariño con que miran a este pueblo, interpondrán en nuestro beneficio su valiosa influencia.

Ahora o nunca. Ya que dejamos pasar la anterior ocasión, no dejemos pasar la que, en la actualidad se presenta. Saedamos la apatía. Manos a la obra.

¿Que hay que edificar? Bien. ¿Que hay que adelantar fondos? Bien. Yo lo sabemos. No hay atajo sin trabajo.

Pero si nos cruzamos de brazos; si nos concretamos a lamentar la indiferencia en que nos hallamos; si nos fijamos más en las palabras que en los hechos, ¡ah! entonces nos quedaremos a la "luna de Valencia", y como único recurso, recurso supremo, lanzaremos al viento nuestras quejas jereemiáticas.

José Fernández Esteban,

DE BILBAO

(Por teléfono)

La huelga de Telégrafos

Según una nota oficiosa facilitada hoy a la Prensa, han firmado el acta todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Se han negado a firmar cinco señoritas auxiliares.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

GARMEN

Esta reproducción cinematográfica de la popular ópera de Bizet, es una verdadera obra maestra del teatro mudo, no solo por la belleza de sus fotografías, de una proyección clarísima, y la fidelidad con que reproduce la ópera, sino también por la labor admirable de todos los intérpretes y singularmente de la protagonista, una morena bravia, gallarda, de mirada centelleante, que encarna e interpreta a maravilla el tipo y hasta el alma del personaje.

La partitura de música que acompaña a las escenas a medida que se proyectan en la pantalla, es una adaptación hábilmente hecha, que da un mérito singular a la película, haciéndola doblemente atractiva, pues además del interés escénico de la obra que reproduce, tiene el interés artístico de una música tan bonita y de una inspiración tan enérgica como la de Bizet.

El público, muy numeroso y muy selecto, que asistió ayer a la proyección de esta película salió haciendo elogios de ella y también de la orquesta que dirige don Dionisio Díez, que llevó la partitura mejor de lo que podía esperarse de casi una improvisación de música de tal categoría, pues el tiempo limitado en que se puede retener la película no permitía detenidos ensayos.

Hoy volverá a proyectarse "Carmen", pues muchas personas que ayer la vieron y otras que no pudieron asistir han pedido su repetición.

MADAME TALLIEN

Es una hermosísima creación, de buen gusto, de arte exquisito y gran sinceridad histórica, que ha sido elogiadísima en todos los sitios en que se ha exhibido esta película.

En ella se refleja, ampliamente expresado, uno de los más interesantes episodios de la Revolución Francesa, que sirvió a Victoriano Sardou de asunto para una de sus mejores obras, de la que es reproducción esta cinta.

Más de cinco mil personas toman parte en el desarrollo de "Madame Tallien" y todas responden perfectamente a la bella armonía del conjunto.

Lyda Borelli, la bellísima actriz, ha encarnado el protagonista, la gentil Teresa Cabarrus, de una manera sublime, con todo lujo de detalles y viéndolo el personaje con verdadera fastuosidad y con el más exquisito gusto.

Mañana, lunes, se verificará en el Teatro del Gran Casino el estreno de esta magnífica producción que honra la industria cinematográfica.

Sección marítima

GABARRON HUNDIDO

Anteayer tarde subía al Astillero por el regato del Carmen un gabarrón de los que tienen máquina auxiliar.

Por efecto de la marejada fué llevado el barco al sable, donde se le hizo una vía de agua, hundiendo en pocos momentos.

La tripulación no sufrió la menor novedad.

Ayer se han hecho algunos trabajos para ponerle a flote, lo que se espera conseguir, pues en bajamar queda bastante des cubierto el casco.

EL "MARIA CRISTINA"

Al anohecer de hoy, probablemente, entrará en el puerto, procedente de Veracruz y la Habana, el trasatlántico "María Cristina".

A bordo de él regresa a España, después de una brillantísima temporada en la Habana el popular actor Casimiro Ortas.

El torpedeamiento del "Cristina"

¿MONTAÑES AHOGADO?

Ayer se supo en esta capital que en el hundimiento del vapor "Cristina", torpedeado hace días por un submarino alemán, ha desaparecido el joven santonandino Javier Galdós, de 16 años de edad.

La Prensa de Bilbao publicó ayer la siguiente nota de la Casa armadora: "La Casa armadora del vapor "Cristina" ha recibido contestación al telegrama que dirigió a sus agentes en Cardiff (Inglaterra) interesando noticias de la tripulación de dicho buque, diciendo que faltan dos fogoneros, un

palero y el segundo camarero, cuyos nombres son los siguientes: Francisco Expósito, Raimundo Rivero, Antonio Arenas y Javier Galdós, y por cuya suerte se teme.

Añade dicho telegrama que el resto de la tripulación salvada, compuesta del capitán y veinte tripulantes, salían hoy para Bilbao por vía terrestre.

Nuestro joven paisano, que desempeñaba a bordo del "Cristina" el cargo de camarero, era este el primer viaje que realizaba, y como se vé, no ha podido ser más desgraciado.

Su pobre padre se enteró ayer de la desgracia por la Prensa de Bilbao, e inmediatamente pidió noticias a dicha capital, de donde le contestaron que se temía por el paradero de su hijo.

Quiera Dios que a la luocha por la vida, por ayudar a su padre, que se encuentra en delicado estado de salud, no haya tenido el trágico fin que las noticias telegráficas hacen suponer.

Sala Narbón

A las siete y media sección especial (gran moda).

Estreno de la película extraordinaria de la Casa Pathe titulada

Misericordia

3 000 metros 4 partes

BALOMPIÉ

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Hoy, a las diez y media de la mañana, se jugará en los Campos de Sport un partido entre el Siempre Adelante y Esperanza.

De árbitro actuará Fermín Sanchez.

Importantes conferencias

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros la continuación de las conferencias, ilustradas con notables proyecciones, a cargo del reverendo Padre Miguel Garcón (S. J.) Versará sobre "Las Misiones católicas entre Infieles".

Las invitaciones podrán recogerse en el Círculo Católico de Obreros, desde las ocho de la mañana.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Domingo de Pasión; San José de Arimatea; San Patricio, Patrón de Murcia, y Santa Gertrudis.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rezo doble y color morado.

En la Catedral.—De seis a ocho, misas; a las nueve y media, la conventual, predicando el muy ilustre señor Lectoral; a las doce, misa rezada; por la tarde, a las cuatro y media, el rezo del santo Rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media, misas; a las ocho y media la parroquial con plática; a las diez, misa rezada con explicación de un punto de doctrina; a las doce y media, catequesis; a las seis, el rezo del santo Rosario.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve, la parroquial con plática; a las diez, once y doce, misas rezadas; en la misa de once conferencia doctrinal para adultos; por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las tres y media, congregación de Hijas de María; a las seis, continúa el Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Padre Salamanca, capuchino.

Anunciación.—De siete a ocho, misas; a las nueve, la parroquial con plática; a las diez, once y doce, misas rezadas; por la tarde, a las seis, continúa la novena en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el muy ilustre señor don Laur Fernández, rector del Seminario.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve, la parroquial con plática; a las once y doce, misas; por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las seis y media, continúa el septenario en honor del Patriarca San José, predicando el Padre López de Armentia, Pastonista.

Consolación.—De seis a ocho, misas; a las ocho, la parroquial con plática; a las diez, catequesis; a las once, misa rezada y conferencia doctrinal para adultos, haciéndose a continuación el ejercicio de los Siete domingos en honor de San José.

Sagrado Corazón.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve y media, congregación de los Estanislao; a las diez, la de los Luises; a las diez y media, misa rezada; en ésta se hará el ejercicio de los siete domingos de San José; a las once y media, misa; por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las cuatro, congregación de Hijas de María; a las seis, el rezo del santo Rosario.

Nuestra Señora del Carmen, (Padres Carmelitas).—De seis a diez, misas; la de seis y ocho de Comunión general para los cofrades del Escapulario; por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las seis, función mensual de la Cofradía del Escapulario y ejercicio de los siete Domingos en honor del Patriarca San José, predicando un P. de la Residencia, terminando estos cultos con procesión por el interior del templo y Salve popular.

De seis a nueve y media, misas; por la tarde, a las dos y media, catequesis; a las seis, el rezo del santo Rosario...

Noticias

Francisco Setién Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6 Blanca, 42, primero

Academia Tradicionalista. Conferencias Cuatrosemestrales.

Hoy, a las seis y media en punto de la tarde, tendrá lugar en el amplio salón de la Academia Tradicionalista...

La disertación estará a cargo del muy ilustre canónigo de esta Iglesia Catedral, don Pedro Santiago Camporeddo...

Dada la elocuencia del ilustre disertante, mostrada una vez más en la primera de estas conferencias que también estuvo a su cargo...

La conferencia empezará a la hora anunciada en punto, por lo que para evitar molestias se ruega la puntual asistencia.

Círculo Mercantil e Industrial Para esta tarde, a las tres y media, está convocada la Junta general de esta entidad...

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO Huesos, músculos, articulaciones.

Sras. de Rodríguez Profesoras normales. Gómez Orefia, 3

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas en las hermanitas de los pobres, 700.

Comidas distribuidas en el asilo, 2.563.

Trasportes que han recibido albergue, 12.

Acellados que quedan en el día de hoy, 117.

Treinta años; a esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la "primera cana"; no debéis descuidaros; usad enseguida el agua LA FLOR DE ORO...

Farmacias Las que corresponden quedar abiertas hasta el día de hoy:

Torrelana, plaza de la Esperanza.

Zorrilla, plaza Vieja.

Mésteo, calle del Merillón.

Morante, pasaje de Menéndez Pelayo.

A. Camisón, Oculista Ha regresado y reanuda su consulta en Wad-Rás, 7, primero, de 12 a 1; y en el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general Consulta de 11:30 a 1. Saldo, 2, 2. Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Sindicato de la Inmaculada de costureras Hoy, domingo 17, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Compañía 5, segundo, dará una interesante conferencia el ilustrado escritor don Angel Ruiz de Huidobro...

Novelero Ayer fueron escritas en el Matadero público: Reses mayores, 24, menores, 24; con peso de 5.294 kilos.

Cerdeos, 10; con peso de 892 kilos.

Corderos, 208; con peso de 421 kilos.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, segundo.

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1. WAD RAS, 3

Músicos Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo de Pereda, de once a una la banda municipal:

"Tip-Top", marcha.—Alber.

"Recuerdos de Archena", capriccio.—Alvarez.

"Las princesas Juana", fantasía.—Saint-Saens.

"El capricho de las Damas", fantasía.—Pignatelli.

Fantasia de la ópera "Mona"—Massenet.

Sociedad de Socorros Mútuos "La Unión" Esta tarde, a las cuatro, celebrará Junta general ordinaria en el sitio de este organismo, y como en la segunda convocatoria, se ruega a los socios su asistencia pues con los que acudan, los acuerdos que se tomen serán válidos.—El presidente, Rafael Antón.

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.475 y 1.48 pesetas (15)

Nueva Montaña, sin cédulas, reseña 1.0 a 2.05 fin de abril, precedente; pesetas 5.00 a 2.1 fin de abril, pesetas 3.00 a 2.09, precedente; reseña 3.00 a 1.98

Cédulas de Nueva Montaña, a 1.25 pes a t's, precedente (18); 1.175, 1.250 y 1.30 (21)

FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, pesetas 1.000 a 970 4 por 100 interior, pesetas 60.000 a 74.4

OBLIGACIONES Nueva Montaña, pesetas 3.000 a 85 Deuda de Torrelavega, pesetas 0.075 a 83.50

Santander 16 de marzo 34 1918. El presidente Manuel Orbá.

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.475 y 1.48 pesetas (15)

Nueva Montaña, sin cédulas, reseña 1.0 a 2.05 fin de abril, precedente; pesetas 5.00 a 2.1 fin de abril, pesetas 3.00 a 2.09, precedente; reseña 3.00 a 1.98

Cédulas de Nueva Montaña, a 1.25 pes a t's, precedente (18); 1.175, 1.250 y 1.30 (21)

FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, pesetas 1.000 a 970 4 por 100 interior, pesetas 60.000 a 74.4

OBLIGACIONES Nueva Montaña, pesetas 3.000 a 85 Deuda de Torrelavega, pesetas 0.075 a 83.50

Santander 16 de marzo 34 1918. El presidente Manuel Orbá.

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.475 y 1.48 pesetas (15)

Nueva Montaña, sin cédulas, reseña 1.0 a 2.05 fin de abril, precedente; pesetas 5.00 a 2.1 fin de abril, pesetas 3.00 a 2.09, precedente; reseña 3.00 a 1.98

Cédulas de Nueva Montaña, a 1.25 pes a t's, precedente (18); 1.175, 1.250 y 1.30 (21)

FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, pesetas 1.000 a 970 4 por 100 interior, pesetas 60.000 a 74.4

OBLIGACIONES Nueva Montaña, pesetas 3.000 a 85 Deuda de Torrelavega, pesetas 0.075 a 83.50

Santander 16 de marzo 34 1918. El presidente Manuel Orbá.

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.475 y 1.48 pesetas (15)

Nueva Montaña, sin cédulas, reseña 1.0 a 2.05 fin de abril, precedente; pesetas 5.00 a 2.1 fin de abril, pesetas 3.00 a 2.09, precedente; reseña 3.00 a 1.98

Cédulas de Nueva Montaña, a 1.25 pes a t's, precedente (18); 1.175, 1.250 y 1.30 (21)

FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, pesetas 1.000 a 970 4 por 100 interior, pesetas 60.000 a 74.4

OBLIGACIONES Nueva Montaña, pesetas 3.000 a 85 Deuda de Torrelavega, pesetas 0.075 a 83.50

Santander 16 de marzo 34 1918. El presidente Manuel Orbá.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialidad en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

A la temprana edad de catorce años falleció ayer en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida señorita Consuelo García Quintanilla, cuyo fallecimiento ha causado penosa impresión.

A sus desconsolados padres don Santiago y doña Carmen; hermanos; y a sus hermanos políticos don Pedro y don Manuel P. Lemaur, queridos amigos nuestros, acompañamos en su dolor y les deseamos resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que horra.

En Término (Hoznavia) ha fallecido, confortada con los Auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica, la señora doña Luisa de la Vega de Cobo, a su desconsolado esposo don Antonio Cobo Perojo; hijo Luis, y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación para soportar tan rudo golpe.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de las finadas.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a uno todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ Proprietario en el Sardinero (SINAFRAN) Especialidad en banquetes HABITADOREZ Plato del día: Paella a la valenciana.

EN ENCARGOS PARA REGALOS, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSA DE MADRID Día 15 Ota 16

Interior serie F..... 77 50 77 60

" " E..... 77 50 77 60

" " D..... 77 50 77 60

" " C..... 79 25 79 25

" " B..... 79 15 79 25

" " A..... 79 15 79 25

" " G y H..... 78 50 78 50

Amortizable 5 por 100 F..... 80 00 80 00

" " E..... 80 00 80 00

" " D..... 85 00 85 00

" " C..... 85 00 85 00

" " B..... 85 00 85 00

" " A..... 97 00 97 00

Amortizable, 4 por 100 F..... 00 00 00 00

Banco de España..... 505 00 507 00

" " Hispano Americano..... 275 00 272 00

" " Río de la Plata..... 275 00 274 00

Laborales..... 294 00 294 50

Nortes..... 271 50 000 00

Alicantes..... 508 50 000 00

Azucareras—Acciones pref. 88 50 88 50

Idem.—Idem ordinaria..... 87 50 87 50

Cédulas 5 por 100..... 105 85 106 00

Tesoro 4 3/4 por 100, serie A..... 103 50 103 60

Idem Idem, serie B..... 103 40 103 40

Azucareras, catapiladas..... 00 00 00 00

Idem, no catapiladas..... 00 00 00 00

Exterior, serie F..... 88 00 88 00

Cédulas al 4 por 100..... 99 00 100 00

Libres..... 70 00 69 80

Francos..... 19 05 18 95

Dólares..... 400 00 399 00

(Del Banco Hispano-Americano).

DE BILBAO 16 de marzo.

Fondos públicos 4 por 100 interior, series A y C, a 79'9; y B, a 79.

5 por 100 amortizable, serie A a 86'60, y C a 95'50; 1917, A, C y E, a 93'70.

Acciones Banco de Bilbao, a 2.725 y 2.735 pesetas.

Credito de la Unión Minera, a 568 y 562 y 60 Banco español del Río de la Plata, a 277 Banco Vasco, a 325.

Idem Santander a Bilbao, a 380 y 383. Ferrocarril Norte de España, a 270 y 268.

Naviera Sots y Asnar, a 3.245 fin del corriente; 3.210 y 3.215. Marítima del Nervión, a 3.290 fin del corriente; 3.225 fin de abril.

Marítima Unión, a 3.085 y 3.100 fin del corriente; 3.100. Naviera Vascongada, a 1.510 fin del corriente; 1.520 fin de abril; 1.600.

Naviera Bechi, a 2.50 y 2.51 fin del corriente; 2.500. Naviera Gulpuzcoana, a 660 y 665.

Vasco-Cantábrica a 1.225. Naviera Mundeca, a 670 y 665 fin del corriente; 635 y 671. Navegación Vasco Asturiana, a 1.350.

Naviera Euzkera, a 630 y 675. Marítima Bilbao, a 621 fin del corriente; 618, 623 y 622 5/8.

Naviera Izarra, a 715 710 y 711 fin del corriente; 715 y 710 fin de abril; 700 y 705.

Hullera Sabor y Anzures, a 1.400. Minería de Villanueva, a 720. Electra de Viesgo, a 590.

Biscosia, a 1.445. Minas de Irún y Lesaca, a 347.

Unión Reñero Español, a 581 585, 588 y 590 fin del corriente; 590, 582, 585 y 587 fin de abril; 581, 581, 582 685, 583 y 592.

Altos Hornos, a 538 por 100. Papelera Española, a 1.74 y 1.33.

Deuda Vasca, a 2.960, 290 y 321 50 fin del corriente; 293 fin de abril; 225 fin de abril prima de 25; 218 219, 219'50 y 221.

Unión Española de Explosivos, a 3.0.

Obligaciones Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especiales a 88'50; 2', y 104.

Ferrocarril Norte de España, 4', a 64'50.

Ferrocarril de Valladolid a Ariza, serie A, a 103'50.

Bonos Constructora Naval, a 113'25.

Papelera Española, a 94.

OPERACIONES DE HOY ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.475 y 1.48 pesetas (15)

Nueva Montaña, sin cédulas, reseña 1.0 a 2.05 fin de abril, precedente; pesetas 5.00 a 2.1 fin de abril, pesetas 3.00 a 2.09, precedente; reseña 3.00 a 1.98

Cédulas de Nueva Montaña, a 1.25 pes a t's, precedente (18); 1.175, 1.250 y 1.30 (21)

FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, pesetas 1.000 a 970 4 por 100 interior, pesetas 60.000 a 74.4

Banco Mercantil

SANTANDER Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos Gran Casino del Sardinero. A las cinco y media de la tarde, cine y variedades.

Salón Pradera Funciones por la Compañía de Francisco Rodrigo.

A las tres y media, «La Pasiónaria». A las seis y media, «La tía de Carlos». A las diez, «Los dos pilletes».

Sala Narbón Espectáculo de cine. Desde las cuatro, estreno de la película titulada «Confianza fatal».

A las siete y media especial. Estreno de la película extraordinaria de la Casa Pathe titulada «Misericordia».

Pabellón Narbón Espectáculo de cine. Desde las tres y media, estreno de la película dramática titulada «El puente fatal».

Recepción diplomática (Por teléfono.)

Madrid.—La recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado se ha reducido a los embajadores... (interviene la censura.)

El de Francia se ha lamentado ante el Gobierno...

Segundo. Los funcionarios que hayan prestado el juramento y firmado el documento quedan admitidos desde luego a desempeñar sus cargos...

Tercero. Continúa la militarización del Cuerpo de Telégrafos, llamándose a los funcionarios sujetos al servicio militar.

Todo ello sin perjuicio de tomar las disposiciones que procedan en caso necesario.

El director general de Comunicaciones y las autoridades quedan encargadas de que se cumpla esta disposición.

El primer real decreto va precedida de un extenso prólogo, en el que el ministro de la Guerra justifica las medidas adoptadas por las coacciones y amenazas que las Juntas de Defensa de dichos Cuerpos venían haciendo al Poder público.

El comercio anglo-español en 1917 (Por teléfono.)

Según referencia de «The Times», en la Memoria dada a conocer en la sesión anual celebrada por la Cámara de Comercio española de Londres, se consigna que el comercio habido entre nuestro país e Inglaterra durante el año próximo pasado representa un valor de 28.381.000 libras esterlinas, contra 39.381.000 libras de 1916.

Débase dicha disminución a la campaña submarina alemana, agudizada en los últimos meses.

El embajador español, que presidió la mencionada sesión, recomendó especialmente a la Cámara el estudio del resultado del convenio comercial anglo-español, como también todo lo concerniente a las relaciones económicas de ambos países después de la guerra.

Hizo notar que por efecto de la conmoción mundial, España es más rica hoy que en ninguna época, y que esa riqueza comienza a desarrollarse con regularidad.

Telegramas cortos Romanones da un «thé» a sus amigos

El conde de Romanones ha comenado a repartir entre sus amigos diputados y senadores invitaciones para asistir a un té con que se propone obsequiarles en su casa el lunes a las cinco y media de la tarde.

El Tribunal de actas El Tribunal encargado del estudio de los expedientes incoados con ocasión de las protestas formuladas contra determinadas actas, ha señalado para el lunes por la tarde la vista de las de Belanzos, Gandia, Valverde del Camino, Alcedar, Loja, Fregenal de la Sierra, Orgaz y Quintanar de la Orden.

Firma de Gracia y Justicia Real orden rehabilitando el título de conde de Fabrequez, para sí, sus hijos y sucesores, en favor de don José Burgos, y cambiando su denominación por la de conde de Bulenes.

Las actas protestadas Ante el Tribunal Supremo han sido vistas hoy las actas de diputados por Baeza, Jaén y La Carolina.

Un abordaje Amsterdam.—El vapor «Baltimore» ha chocado con un buque mercante, causando los grandes averías. Desembarcaron 640 pasajeros, habiendo desaparecido 26. Resultaron heridos 20.

La flota del Mar Negro Londres.—«Daily Telegraph» dice que según noticias de Petrogrado la mayor parte de la flota del Mar Negro se halla anclada en Odesa.

Los buques mercantes han sido llevados a Sebastopol.

Submarino averiado Cartagena.—Circula el rumor de que a la altura del Cabo Palos un submarino alemán fué abordado por un buque mercante inglés que navegaba hacia Occidente con todas las luces apagadas.

Se añade que el submarino resultó con grandes averías.

El abordaje tuvo lugar en las proximidades de la costa.

¿Qué será? Nuestro corresponsal ha intentado por tres veces darnos una noticia que empezaba: «Portugueses, franceses, Telegrafistas adheridos...» Las tres veces ha cortado el censor, sin que hayamos podido enterarnos de qué se trata.

Llegada de naufragos Las Palma.—Han llegado los naufragos del bergantín portugués «Elector», hundido por un submarino a 50 millas del Cabo Mogador.

LA HACIENDA ALEMANA.—NUEVOS CREDITOS DE GUERRA. Basilea.—Dicen los diarios que en cuanto reanude el Reichstag sus sesiones, el Gobierno presentará ante el mismo una nueva demanda de créditos por valor de quince mil millones de marcos.

El ministro de Alemania en Sofía salió ayer para Bucarest.

CONSTRUCCION DE UN CANAL DEL BALTICO AL MAR NEGRO.—UN PROYECTO ALEMAN. Basilea.—Dice el «Lokal Anzeiger» que en los círculos políticos y financieros de Alemania empieza a tratarse de la construcción de un gran canal que unirá al Báltico con el Mar Negro, terminando al Norte de Riga, cuyo puerto podría ser declarado franco con objeto de concentrar el tráfico de la gran Rusia.

Otra real orden Haciendo uso de la autorización concedida por real decreto de 13 del corriente, S. M. el Rey, a propuesta del Consejo de Ministros, se ha servido disponer.

Primero. Todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no hayan prestado el juramento ni suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y prestado la debida obediencia al fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, desde la fecha del real decreto quedan separados del servicio y privados de sus haberes.

Las Juntas de Defensa Militares Disueltas

Disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos Madrid.—Esta noche se ha facilitado a los periodistas en el ministerio de la Guerra los siguientes documentos:

«Real Decreto.—Presidencia del Consejo de Ministros.

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos provisionalmente en la forma que estime conveniente para el servicio público, pudiendo para sustituir a los funcionarios que cesen en sus cargos, nombrar personal civil o militar en activo o de la reserva.

Dado en Palacio, a 13 de marzo de 1918.

La disolución de las Juntas militares.—Una visita a Cierva Los representantes de las Juntas de Defensa de los diversos Cuerpos y Armas han visitado al ministro de la Guerra, para manifestarle que, en virtud de sus excitaciones, han acordado que en cada uno de los Cuerpos y Armas exista solamente una Junta, que se ocupará exclusivamente de cuestiones internas que a ellos mismos afecten, a semejanza de la de Artillería, que viene funcionando durante muchos años.

En realidad las Juntas de Defensa que el actual Gobierno encontró reconocidas y actuando, modifican su actuación y los estatutos del Reglamento, quedando reducidas a organismos alejados de todo asunto que no sea el peculiar de cada Arma o Cuerpo.

El ministro agradeció esta buena actitud del Ejército todo, y se congratuló de que hayan sido atendidas las indicaciones que hizo, haciendo constar al mismo tiempo que desde que tomó posesión de su cargo las Juntas de Defensa no le crearon la más pequeña dificultad en su gestión.

Los individuos de las Juntas de Correos y Telégrafos Separados del Cuerpo En el ministerio de la Guerra se ha facilitado también a la Prensa la siguiente orden circular:

«Excelentísimo señor: Haciendo uso de la autorización concedida por real decreto de 13 del corriente, S. M. el Rey, a propuesta del Consejo de Ministros, se ha servido disponer.

Primero. Todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos que no hayan prestado el juramento ni suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y prestado la debida obediencia al fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, desde la fecha del real decreto quedan separados del servicio y privados de sus haberes.

Agencia de Pempas Fúnebres de Angel Blanco VELASCO, 6 (

# A PRECIOS DE TASA

DELANTALES DE MUJER A ..... 3 REALES  
 PERCALES BATISTA A ..... 2 REALES  
 PISANAS MEDIO ANCHO, COLORES SOLIDOS, A ..... 7 REALES  
 PISANAS DOBLE ANCHO, CLASE SUPERIOR, A ..... 7 REALES  
 TELAS BLANCAS LAVADAS, PARA CAMISAS, A ..... 6, 7, 8 y 9 PERRAS

LANILLAS AZUL MARINO Y NEGRO A ..... 5 REALES  
 FRANELAS DE LANA, PARA CAMISAS, A ..... 6 REALES  
 CAMISAS DE MUJER, LAVADO PRIMERA, A ..... 3 PTAS.  
 CALZONCILLOS, LAVADO SUPERIOR, DE HOM- ..... 8 REALES  
 BRE, A .....

CAMISAS DE PISANA, PARA CABALLERO, A ..... 6, 7, 8 PTAS.  
 MANTAS FUERTES DE ALGODON A ..... 2 PTAS.  
 CORSES DE MUJER A ..... 2 PTAS.  
 GENERO DE SABANAS, SUPERIOR, A .....

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

## Isabel II, 4.

## VIRGILIO CARRO

## Isabel II, 4.



Vapores corraos españoles

### Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

EN LA ULTIMA DECENA DE MARZO saldrá de Santander el vapor

#### Reina María Cristina

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
 Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
 Para HABANA: pesetas 250, 12'50 de impuestos y 1'50 de gastos desembarque.  
 Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 318  
 500 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
 Para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos.  
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la  
 Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en  
 tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

#### Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.  
 El día 31 de marzo a las once de la mañana, saldrá de Santander el

#### Santa Isabel

con trasbordo en Cádiz al

#### Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y  
 Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores  
 y Jefe de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón  
 el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19  
 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,  
 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el  
 viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo al 3.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Ma-  
 laga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de  
 Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de  
 Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tene-  
 rife, Sant Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12  
 para Sabanailla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias,  
 Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante  
 el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
 la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Pe-  
 nínsula indicadas en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro,  
 Montevideo y Buenos Aires; en haciendo el viaje de regreso desde Buenos  
 Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón,  
 Santander y Bilbao.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene esta-  
 blecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos  
 antárticos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas  
 son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje  
 a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado,  
 como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tele-  
 grafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos  
 del mundo, servicios por líneas regulares.

## Sociedad Hullera Española

Barcelona

BARONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAN)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de  
 Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera  
 portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de  
 guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de  
 navegación nacionales y extranjeras, Declaradas similares al Cardiff por el  
 mirantazgo portugués.  
 Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para cok  
 alúrgicos y domésticos.  
 Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Relayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topote,  
 Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón,  
 Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.  
 Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

MILES DE CURADOS certifica que a los tres días de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma

de los concesiona- J. URIACH Y C. A. — Barcelona

rios para España PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS



### ¡Aquí está!

el mejor betún del mundo, el **Uncle Sam**

Lo proclama el hecho del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

Caja roja: especial para teñir y defender e  
 calzado de la humedad.  
 Caja blanca: especial para el charol y toda  
 piel fina.  
 Caja amarilla: especial para el calzado de  
 color.  
 Cajas combinación.—Tinta para teñir el calzado.

Fabricantes

The Yankee Manufacturing Co. New-York

No acepte otra marca

Por mayor

Hijos de Pedro Mendicouague

Fabricantes

e importadores de curtidos

Cubo, 8.—Santander

Buenos descuentos para el

vendedor.



### No tiréis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos 10 céntimos kilo por el papel de  
 todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones.  
 Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a re-  
 coger el papel a domicilio.  
 Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente y en Ruamenor,  
 15, almacén.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

## ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Indica los médicos prescriben que este Hémoglobine de la Sanguis GURA SERRAVALLE. — En sus aparatos  
y en todas partes de los farmaciales, de la salud, de la fuerza y de la energía. — FARMACIA



## MANZANILLA ROMANA "ROMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO  
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD  
MEDICACION NATURALISTA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende en farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y  
Restaurants.

Representante General para España:

A. REYES MORENO, Abada, 5; Madrid

## LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

### ESTREÑIMIENTOS

COLICOS, DOLORES Y LAS INCONVENIENCIAS  
DEL HIGADO Y DE LA VENTRIGA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

LA CAJITA 1'50. DOZ. 10'00. EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

© CASA EDITORIAL BARRY-BRILLIÈRE

## Aragón, Vizcaya y Navarra

## Las Maravillas de España

Cuadros, Esculturas, Dibujos, Grabados, etc.

ALBUMES PUBLICADOS

1.º ESPAÑA. 2.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 3.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 4.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

5.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 6.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 7.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

8.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 9.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 10.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

11.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 12.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 13.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

14.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 15.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 16.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

17.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 18.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 19.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

20.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 21.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 22.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

23.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 24.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 25.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

26.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 27.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 28.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

29.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 30.º LA SIERRA DE GUADALUPE. 31.º LA SIERRA DE GUADALUPE.

### MADRES DE FAMILIA

VUESTROS hijos al salir para la escuela,

a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres,

a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,

dadles unas cuantas

### PASTILLAS VALDA

encargándoles que las tomen a menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frío,

ni a la humedad, ni al polvo, ni a

los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán (en caso necesario) curarán

los Constipados, Males de garganta, Laringitis,

Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma,

Filisema, etc., etc.

PERO SOBRE TODO, TENDRAN GRAN GUSTO DE

no comprar más que

Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que son las que se venden EN CAJAS de 1.50

con el nombre VALDA en la tapa.

## Servicios publicos

### SERVICIO DE IREN

#### SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las

16'27, para llegar a Madrid a las 8'40,

Salida de Madrid a las 17'25, para

llegar a Santander a las 8.

Mixto.—Salida de Santander a las

7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.

Salida de Madrid a las 7'10, para

llegar a Santander a las 18'40.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y

16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05

y 20'35.

A las 17'35 saldrá el mixto discre-

cional para Marrón-Ampuero, a donde

llegará a las 19'32.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50,

para llegar a Santander a las 11'35

y 20'40.

A las 18'10 saldrá un tren mixto dis-

crecional para Carranza, a donde lle-

gará a las 20'21.

#### SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55,

12'15, 14'55 y 19'45.

Salidas de Liérganes a las 7'25,

11'20, 14 y 18'20.

#### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11'15 y

18'20.

Salidas de Ontaneda-Alceda a las

7'20 y 14'20.

#### SANTANDER-TORRELAVEGA-CABE-

ZON-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12

y 16, para llegar a Llanes a las 11'30,

16'30 y 19'30.

El tren de las doce es el único que

admite viajeros y equipajes con des-

tino a las líneas de los Económicos de

Asturias y Langreo.

De Santander a Cabezon a las 18'40

para llegar a Cabezon a las 20'25.

De Santander a Torreavega (Jueves,

domingos o días de mercado), a las 17'20

para llegar a Torreavega a las 8'25.

De Llanes a Santander a las 7'55,

12'40 y 10'10, para llegar a Santander

a las 14'23, 10'09 y 14'42.

El tren de las 12'40 admite los via-

jeros combinados, procedentes de las

### Avance Catastral de la Higuera Ur-

dana. Plaza de la Constitución, 4, ter-

cero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución,

de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de

nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de

nueve a una.

Banco de España: Yelasso, 2, de diez

a dos.

Biblioteca municipal, salón de lec-

tura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Ge-

tiérrez, 5, de nueve a doce y media y

de tres y media a siete.—Horas de con-

sulta: secretario, de cuatro a seis; le-

trado asesor, de cinco y media a seis

y media; legislación de Aduanas, de

cuatro a cinco; contribuciones, arbi-

trios e impuestos, de cinco a seis; se-

guros, incendios y accidentes del tra-

bajo, de cuatro a cinco; transportes

terrestres y marítimos, de cuatro y

media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31,

entresuelo, de nueve a una y de tres a

seis.

Cámara de la Propiedad Urbana:

Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a

seis.

Comandancia de Marina y prácticas

del puerto: calle de Castelar, de diez a

una.

Comandancia de Carabineros: Al-

ameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos

y Giro mutuo: General Espartaco, 4,

entresuelo, de nueve a una y de tres a

cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la

Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Con-

sulta para padres.—Admisión: lunes,

miércoles y viernes, de cinco a seis

para garganta, nariz y oídos; martes y

sábados, de diez a doce y de cuatro a

cinco; miércoles y sábados, de tres a

cuatro.

Disputación (Palacio del Banco Mer-

cantil): de nueve a una y de tres a

cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de

nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle

de Sevilla, de nueve a una y de tres a

seis.

Escuela Superior de Comercio: calle

de Magallanes,